



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	245489	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	20.9.78	

1 ENE. 1980

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
77/10569-0	21.9.77	Suecia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47L 9/10

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"UNA DISPOSICION DE ASPIRADORA Y RECIPIENTE PARA POLVO COMBINADOS"

(71) SOLICITANTE (S)	AKTIEBOLAGET ELECTROLUX
----------------------	-------------------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	Luxbacken 1, S-105 45, Estockholm, Suecia
---------------------------	---

(72) INVENTOR (ES)	Karl Eric Leinfelt
--------------------	--------------------

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P.- 69.969)
--------------------	---

1

Este invento se refiere a una combinación de un aspirador de polvo eléctrico y un recipiente para el polvo destinado al mismo, consistiendo dicho recipiente para el polvo en una parte permeable al aire conectada a una placa de unión, que tiene una abertura para su comunicación con el conducto de entrada del aspirador de polvo para el aire cargado de polvo, teniendo la placa de unión en la parte periférica de la abertura de entrada un cierre en forma de anillo de material elástico o plástico.

5

10

Es conocido el hecho de que la placa de unión del recipiente para el polvo consiste en dos partes de cartón perforado, pegadas juntas a una unidad. Es asimismo conocido el hecho de colocar entre las partes de cartón un cierre de material elástico o plástico, siendo su propósito cerrar entre el recipiente para el polvo y el conducto de entrada, por lo que a causa de este encolado de las partes de cartón entre sí, las variaciones permisibles de medidas del recipiente para el polvo y el cierre de caucho han de ser mantenidas muy pequeñas. De otro modo la placa de unión no puede ser insertada entre las barras de guía destinadas a ello o también el resultado de esto puede ser una posición inclinada del recipiente para el polvo con relación al conducto de entrada.

15

20

25

El propósito del presente invento es eliminar estos inconvenientes y obtener un recipiente para el polvo simple y barato con la placa de unión efectivamente cerrada de modo estanco contra el conducto interior, por lo que también puede obtenerse de modo simple el centrado de la placa de unión con relación al conducto de entrada. Con este propósito el invento está caracterizado principalmente

30

1 porque el cierre está dispuesto para ser efectuado por la
diferencia de presión que prevalece entre el interior o
respectivamente el exterior del recipiente para el polvo
y debido al efecto de esta diferencia de presión para ce-
5 rrarle contra el conducto de entrada.

A continuación se mostrará y describirá una
realización del invento con referencia al dibujo, por lo
que las características adicionales del invento serán ob-
vias.

10 La figura 1 es una vista frontal de la placa
de unión del recipiente para el polvo con la parte de fil-
tro retirada, la figura 2 es una sección transversal a tra-
vés de la placa de unión a lo largo de la línea II-II en
la figura 1 y la figura 3, finalmente, es un detalle agran-
15 dado de la figura 2.

El recipiente para el polvo designado en ge-
neral por 10 consiste en una placa de unión 11 hecha de
cartón o material similar y una parte de filtro permeable
al aire 12, no mostrada en detalle. La placa de unión 11
20 tiene una abertura de entrada 13 esencialmente circular
para el aire cargado de polvo y consiste en dos capas 14,15
pegadas, o de algún modo adecuado conectadas una con otra.
Entre las dos capas 14,15 se ha colocado una lámina de
material plástico tal como caucho y se ha perforado de mo-
25 do que resulte un cierre 16 en forma de anillo en la aber-
tura de entrada 13. El conducto de entrada designado en
general por 17 tiene una superficie de soporte cónica 18,
vista en la dirección de la circulación del aire sobre cu-
ya superficie está destinado a permanecer el cierre 16 des-
30 pués de la inserción del recipiente 10 para el polvo en el

1 aparato, como se ha mostrado a mayor escala en la figura
3. El conducto de entrada 17 se extiende un poco más allá
del plano de la placa de unión 11, vista en la dirección
de circulación de aire. La superficie de soporte 18 está
5 así dispuesta y el diámetro de la abertura de entrada 13
es elegido de tal modo que se forme un espacio intermedio
19 en forma de anillo principalmente, entre la placa de
unión 11 y el conducto de entrada 17, estando destinado
dicho espacio a ser cubierto por el cierre 16. El cierre
10 que consiste aquí en una lámina de caucho, con un espesor
de aproximadamente 0,3 mm., tiene un diámetro interior,
que es aproximadamente 10 mm. menor que el diámetro de la
abertura de entrada 13.

El dispositivo funciona del modo siguiente.
15 Antes de que el recipiente 10 para el polvo haya sido in-
sertado en el aparato, el cierre 16 tiene la posición mos-
trada por "a" en la figura 3. Después de que la placa de
unión 11 del recipiente para el polvo ha sido introducida
entre un par de barras de guía, no mostrado, de modo que
20 su abertura de entrada 13 corresponde con la abertura del
conducto de entrada, el cierre 16 recibe la posición mar-
cada por "b" en la figura 3. Después de que el aparato ha
sido puesto en marcha una presión p_1 prevalece en el in-
terior del recipiente para el polvo y una presión ligera-
25 mente inferior p_2 en el exterior del recipiente para el
polvo. Esta diferencia de presión hace que el cierre 16
tome la posición designada por "c" en la figura 3 (líneas
llenas) y cierre eficazmente contra la superficie de so-
porte cónica 18 del conducto de entrada 17.

Además de su función principal de cerrar en-

1 - tre el conducto de entrada y la placa de unión, el cierre
contribuye también a centrar la placa de unión 11 con re-
lación al conducto de entrada, lo que provoca la compen-
sación de desviaciones menores en las mediciones resultan-
5 tes durante la fabricación de la placa de unión.

Otra ventaja de la disposición de acuerdo con
el presente invento es que los medios de cierre utilizados
hasta ahora, tal como por ejemplo otros anillos grandes
de caucho colocados sobre el conducto de entrada y desti-
10 nados a cerrar principalmente en una dirección perpendi-
cular contra el plano de la placa de unión con la cubier-
ta del aparato en posición cerrada, pueden ser eliminados.
Una desventaja de este método era la necesidad de hacer
la placa de unión más gruesa, de modo que pudiera resis-
15 tir la presión transversal del anillo de cierre contra la
placa. La placa de unión del recipiente para el polvo de
acuerdo con este invento puede ser hecha considerablemen-
te más delgada, más ligera y más barata, resultando el
cierre entre la placa y el conducto de entrada de la di-
20 ferencia de presión en el interior respectivamente o en
el exterior del recipiente para el polvo. La propia pla-
ca de unión está por ello completamente libre de esfuer-
zos o tensiones.

La anterior realización no está desde luego
25 destinada a limitar el invento en ninguna medida. Son po-
sibles varias modificaciones dentro del marco del inven-
to. La lámina de caucho entre las capas 14,15, puede ex-
tenderse fuera de la periferia de la abertura de entrada
13 de modo que puede ser utilizada al mismo tiempo como
30 medio receptor de presión de acuerdo con la reivindica-

1 -ción 1ª de la solicitud de patente sueca nº 7703645-7.

5

10

15

20

25

30

16108



REIVINDICACIONES

1

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Una disposición de aspiradora y recipiente para polvo combinados, cuya disposición comprende un aspirador eléctrico de polvo y un recipiente para el polvo destinado al mismo, consistiendo dicho recipiente para el polvo en una parte permeable al aire conectada a una placa de unión que tiene una abertura para su comunicación con el conducto de entrada del aspirador de polvo para el aire cargado de polvo, por lo que la placa de unión en la parte periférica de la abertura de entrada tiene un cierre en forma de anillo de material elástico o plástico, caracterizado porque el cierre está dispuesto para ser afectado por una diferencia de presión que prevalece entre el interior y respectivamente el exterior del recipiente para el polvo y, debido al efecto de esta diferencia de presión, cerrar contra el conducto de entrada.

15

20

25

2ª.- Disposición de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizada porque el conducto de entrada tiene una superficie de soporte cónica que disminuye en la dirección de la circulación de aire contra cuya superficie, después de la inserción del recipiente en el aparato, está previsto que descansa el cierre.

30

3ª.- Disposición de acuerdo con la reivindi-

1 - cación 2ª, caracterizada porque el conducto de entrada se
extiende un poco más allá del plano de la placa de unión
vista en la dirección de la circulación de aire.

5 4ª.- Disposición de acuerdo con la reivindi-
cación 3ª, caracterizada porque el diámetro de la abertu-
ra de entrada excede ligeramente de la dimensión exterior
de la superficie de soporte de modo que se forme un espa-
cio en forma de anillo entre la placa de unión y el con-
ducto de entrada, cuyo espacio está destinado a ser cubier-
to por el cierre.

10 5ª.- Disposición de acuerdo con la reivindi-
cación 1ª, caracterizada porque el cierre consiste en una
lámina de caucho, que tiene un espesor de aproximadamente
0,2 mm.

15 6ª.- Disposición de acuerdo con la reivindi-
cación 5ª, caracterizada porque el diámetro interior del
cierre es aproximadamente 10 mm. menor que el diámetro de
la abertura de entrada, es decir la anchura del cierre es
de aproximadamente 5 mm.

20 7ª.- Disposición de acuerdo con una cualquie-
ra de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por-
que la lámina de caucho entre las capas se extiende más
allá de la periferia de la abertura de entrada, de modo
que puede servir al mismo tiempo como medio receptor de
25 presión.

8ª.- "UNA DISPOSICION DE ASPIRADORA Y RECI-
PIENTE PARA POLVO COMBINADOS".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que
antecede, representado en los dibujos que se acompañan y
para los fines que se han especificado.

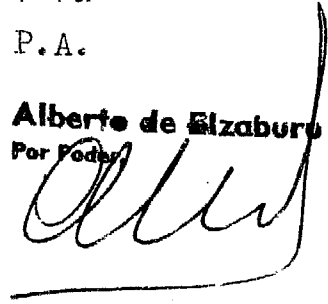
30

1 Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16. MAY 1979

P.A.

Alberto de Elizaburo
Por Poder



5

10

15

20

25

30

16108

JMS

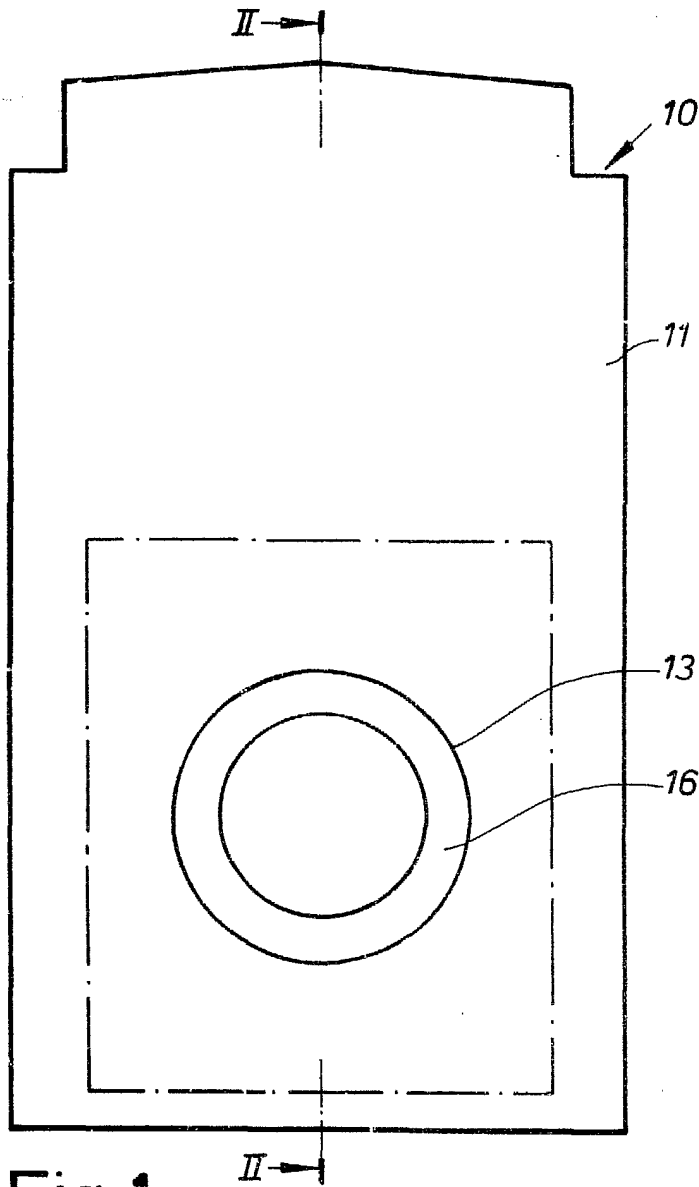


Fig. 1

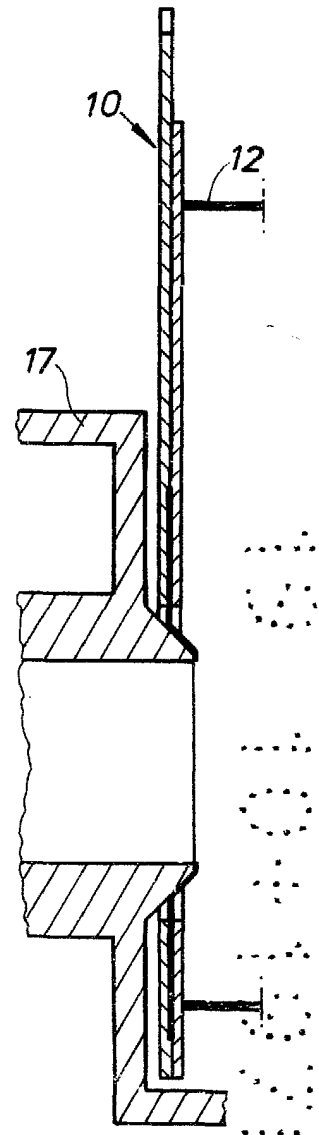


Fig. 2

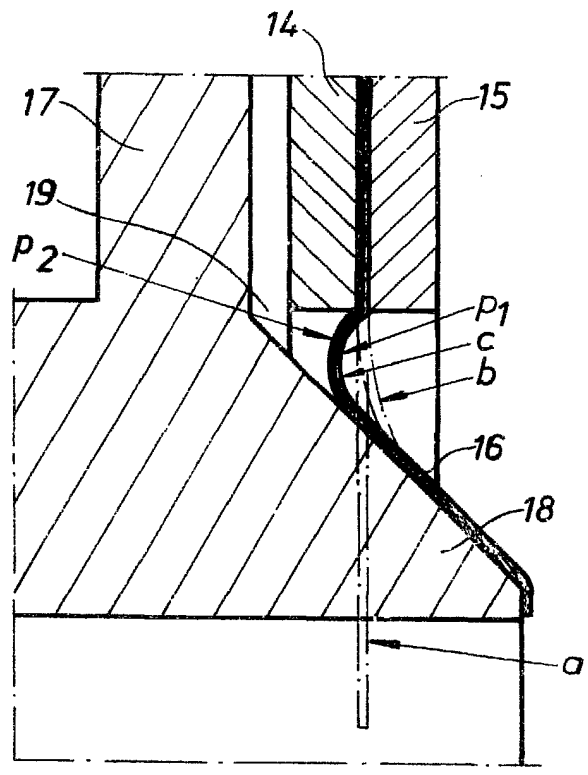


Fig. 3

Albergo de Alzature